



MUNICIPALIDAD DE
SALTOS DEL GUAIRÁ



SALTOS
DEL
GUAIRÁ

MI
COMPROMISO
ES CONTIGO



Salto del Guairá, 24 de marzo 2025.-

Señores:

CONSTRUCTORA SAN RAMON

Presente

REFERENCIA: NOTIFICACION, LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL "CONSTRUCTORA SAN RAMON" CON RUC N° 3741438-0 PROPIETARIO EL SR. FELIPE VILLALBA JARA CON C.I. N° 3.741.438, PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO EN EL BARRIO PRIMAVERA AD-REFERENDUM" ID N.º 461.245

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guairá, tiene a bien dirigirse a UDS. en referencia al llamado por la modalidad de, **LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL "CONSTRUCTORA SAN RAMON" CON RUC N° 3741438-0 PROPIETARIO EL SR. FELIPE VILLALBA JARA CON C.I. N° 3.741.438, PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO EN EL BARRIO PRIMAVERA AD-REFERENDUM" ID N.º 461.245**

con el fin de informales que la **firma adjudicada para la obra es según RESOLUCION DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL N.º 321 es la siguiente:**

"CONSTRUCTORA SAN RAMON" CON RUC N° 3741438-0 PROPIETARIO EL SR. FELIPE VILLALBA JARA CON C.I. N° 3.741.438, PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO EN EL BARRIO PRIMAVERA AD-REFERENDUM" ID N.º 461.245_POR UN MONTO TOTAL DE GS 82.678.000(GUARANIES OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES)-por haber cumplido los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones. -----

Se acompaña a la presente Notificación: **Copia del Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación. Dar acuse recibido**

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.



CONSTRUCTORA
"SAN RAMON"
DE: FELIPE VILLALBA JARA
R.U.C: 3741438 - 0